AVISO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
SAMC-006-2025

IMPLEMENTACIÓN DE AISLAMIENTO PROTECTOR EN LAS ZONAS DE RECARGA E IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ

El Municipio de Miraflores Boyacá, convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación SAMC-006-2025, para seleccionar a través de Selección Abreviada de Menor Cuantía, a los proveedores para el **IMPLEMENTACIÓN DE AISLAMIENTO PROTECTOR EN LAS ZONAS DE RECARGA E IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ**

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 y los Documentos del Proceso:

1. El Municipio de Miraflores - Boyacá, tiene su sede en Calle 4ª No. 7-42, Palacio Municipal. Código Postal 152660.

2. Los interesados en el proceso de contratación serán atendidos a través de la plataforma www.colombiacompra.gov.co y http://www.miraflores-boyaca.gov.co SECOP II.

3. El objeto del Proceso de Contratación es el **IMPLEMENTACIÓN DE AISLAMIENTO PROTECTOR EN LAS ZONAS DE RECARGA E IMPORTANCIA HÍDRICA Y AMBIENTAL EN PREDIOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES BOYACÁ**.

 El objeto del contrato está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
70161704	Servicios de protección de los ecosistemas
70151802	Servicios de protección forestal
70131502	Servicios de conservación o protección del suelo
70151805	Servicios de conservación de parques o reservas forestales
31152002	Alambre de púas
31162006	Clavos de alambre
78101801	Servicio de transporte de carga por carretera (en camino) área local
80111600	Servicios de personal temporal

4. La modalidad de selección del contratista es mediante Selección Abreviada de menor Cuantia

5. El plazo del contrato será de **DOS (02) meses**, contados a partir del acta de iniciación.

6. La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación es la establecida en el cronograma oficial para ello. Las ofertas deben presentarse en físico debe estar en una carpeta rotulada con el nombre del Proponente y su NIT indicado en el lomo. La Oferta debe contener un índice, separadores para cada capítulo de la Oferta y estar foliada en forma consecutiva iniciando con el número 1. El orden de la presentación de los documentos de la Oferta debe corresponder al indicado en la presente sección. La Oferta en medio magnético debe ser entregada en un dispositivo que contenga los archivos electrónicos

7. El valor estimado del contrato corresponde a la suma de CIENTO SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS TREINTA PESOS ($106.732.730,00) M/CTE y el Municipio de Miraflores cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 571 con fecha de 31 de julio de 2025

8. Al presente Proceso de Contratación no le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Entidad Estatal incluida		**Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
Alianza Pacifico	Chile	No	No	No
	México	Si	No	No
	Perú	Si	No	No
Canadá		Si	No	No
Chile		No	No	No
Estados Unidos		Si	No	No
Estados AELC		No	No	No
México		Si	No	No
Triangulo Norte	El salvador	Si	No	No
	Guatemala	Si	5	No
	Honduras	Si	No	No
Unión Europea		No	No	No
Comunidad Andina		Si	No	No

9. En virtud de lo señalado en el artículo 34 de la ley 2069 de 2020, y el articulo 5 del decreto 1860 de 2021 la presente convocatoria se puede limitar a las MYPIMES

10. En el Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía SAMC-006-2025 pueden participar (i) personas jurídicas, nacionales o extranjeras; (ii) personas naturales que tengan capacidad para obligarse por sí mismas; y (iii) consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura conformados por las personas naturales o jurídicas en las condiciones previstas anteriormente, cuyo objeto social les permita cumplir con el objeto del Contrato. Las personas jurídicas o proponentes plurales deben tener una duración por lo menos igual a la vigencia del Contrato y un año más
11. En el Proceso de Contratación se requiere presentar manifestación de interés, como requisito para presentar propuesta.

12. El siguiente es el Cronograma del Proceso de Contratación:

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	21/07/2025	Página web www.colombiacompra.gov.co SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	21/07/2025	
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	21/07/2025	
Plazo para presentar solicitudes de Limitaciones a mypimes	28/07/2025 6:00 P.M.	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	28/07/2025 6:00 P.M.	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	29/07/2025	
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección	29/07/2025	
Publicación pliego de condiciones definitivo	29/07/2025	
Apertura de inscripción de aspirantes a participar	29/07/2025 8:00 A.M.	
Audiencia de aclaraciones de pliegos (si es solicitada)	29/07/2025 4:00 P.M.	
Cierre de inscripciones de aspirantes a participar	31/07/2025 6:00 PM.	
Sorteo de aspirantes y conformación de lista oferentes	31/07/2025 6:10 P.M.	
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones	01/08/2025	
Apertura de recepción de propuestas	01/08/2025 9:00 A.M.	
Expedición de Adendas	04/08/2025 3:30 PM	
Cierre presentación de Ofertas	05/08/2025 6:00 PM.	
Informe de presentación de Ofertas	05/08/2025	
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	06/08/2025	
Cierre presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas	12/08/2025 6:00 PM.	

Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	13/08/2025	
Firma del Contrato	13/08/2025	
Entrega de garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la firma del contrato	
Aprobación de garantías	Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la firma del contrato	

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Miraflores, 21 de Julio de 2025.

ORIGINAL FIRMADO POR

LEDYS SORAYA VERA MONROY
Alcaldesa Municipal